



## REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

### d) Honorarios de Auditoría y otros servicios prestados por el auditor externo

Los honorarios acordados por los servicios de auditoría de cuentas de los ejercicios 2022 y 2021 ascienden a importes de respectivamente 127.293 euros y 122.280 euros, sin incluir el impuesto sobre el valor añadido correspondiente.

Adicionalmente, los honorarios devengados en el ejercicio por los servicios prestados por empresas que forman parte de la misma red internacional del auditor de cuentas han sido en el ejercicio 2022 de 445.633 euros.

### e) Información sobre medio ambiente

Las actividades de la RFEF no generan impactos medioambientales negativos, cumpliendo todas las normativas aplicables, por lo que no se estima necesaria la dotación de ninguna provisión, ni gasto adicional, para posibles contingencias por este motivo. Asimismo, tampoco existen equipos, instalaciones u otros sistemas significativos, incorporados al inmovilizado material, destinados a la protección y mejora del medio ambiente.

### f) Avaluos y garantías recibidos y prestados

La RFEF recibió con fecha 23 de diciembre de 2013 un aval del Banco de Sabadell, S.A., por importe de 923.057 euros, para la presentación de oferta para la adjudicación de la concesión licitada por el Ayuntamiento de Las Rozas "Adjudicación Demanial para uso deportivo en finca situada en la calle Ramón y Cajal s/n", ampliado en el ejercicio 2014 hasta un importe de 1.384.580 euros. El aval estará en vigor hasta que el Ayuntamiento de Las Rozas, o quién en su nombre sea habilitado legalmente para ello, autorice su cancelación o devolución, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y legislación complementaria.

Al 31 de diciembre de 2022, se encuentra depositado en la RFEF el aval de BBVA, S.A., por importe 14.800.000 euros como garantía del cumplimiento de las obligaciones de pago derivadas para la adquisición de derechos de retransmisión audiovisual relacionados con el campeonato de España, Copa S.M. El Rey temporadas 2022/2023, 2023/2024 y 2024/2025 para España y Andorra, según el contrato firmado con Corporación de Radio y Televisión Española S.A. fecha 11 de noviembre de 2022.

La RFEF ha avalado una financiación bancaria, actuando como garante frente a entidades financieras, a diferentes Federaciones, por importes de:

	Euros	
	2022	2021
Federación de Ceuta	-	1.626.247
Federación Catalana	-	584.400
Federación Balear	93.333	607.083
Federación Gallega	-	2.251.966
Federación Asturiana	1.672.993	1.838.910
Federación Extremeña	708.312	1.387.940
	2.474.638	8.296.546

La RFEF a 31 de diciembre de 2022 también tiene avales recibidos por importe de 3.300.347 euros, como garantía de las inscripciones de los equipos en la competición de 1ª Federación y 1ª división fútbol sala.